

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del programa en 2022 fue fortalecer institucionalmente a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) mediante la entrega de subsidios y asesorías para contribuir a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Para 2023, el Programa de Fortalecimiento a la Traversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) cambia de nombre a Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y su objetivo es contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante la entrega de subsidios y asesorías dirigidas a los MAM para que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género, impulsar el adelanto de las mujeres y alcanzar su bienestar. La población objetivo continúa siendo la misma que atendía el PFTPG, es decir las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y las unidades administrativas u homólogas a las IMM en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Las IMEF, IMM y las unidades administrativas u homólogas en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; es decir, los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP).	IMEF e IMM	2,254	921	40.86

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$173.72	-30.46	\$5,944.96	2.92
2021	\$236.83	36.33	\$6,810.36	3.48
2022	\$237.00	0.07	\$7,559.36	3.14

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales



No discriminación

Entrega subsidios y asesorías a los MAM para disminuir las brechas de desigualdad de género, impulsar a las mujeres y alcanzar su bienestar.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
			A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en el ámbito estatal que cumplen con el .80 o más del Índice Estatal para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres.	●	1.00
Porcentaje de cobertura del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.	●	1.00
Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en el ámbito municipal y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que cumplen con el .67 o más del Índice Municipal para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres.	●	0.67



Mide resultados



Se debe ajustar algún elemento para medir resultados



No mide resultados